



SECCIÓN TERCERA

Núm. 5328

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto núm. 2284, de 28 de julio de 2026, ha resuelto, al amparo y en las condiciones establecidas en el art. 60 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, designar al tribunal calificador que ha de regir la convocatoria para la cobertura por oposición, mediante turno libre, de dos plazas de oficial 1ª Imprenta de Diputación Provincial de Zaragoza, grupo IV, nivel VI, del convenio colectivo de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la oferta de empleo público de 2024, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 95, de 29 de abril de 2026, en los siguientes términos:

PRESIDENTE/A: Joaquín Martínez Gil, especialista técnico de Imprenta (titular).
Álvaro Capablo Liesa, secretario académico de la IFC (suplente).

VOCALES: Javier Ordovás Esteban, técnico cultural (titular).
Virginia Tabuenca Cortés, técnica media de Difusión Cultural de la IEC (suplente).
Esther Covarrubias Domenech, correctora (titular).
Raquel Gracia Martín, oficial 1ª Imprenta (suplente).
Beatriz Ibáñez Acero, técnica Relaciones Sociolaborales (titular).
Cristina García Romero, jefa de Servicio de Personal (suplente).

SECRETARIO/A: César García Cambra, jefe de Negociado de Tramitación y Contratación (titular).

Beatriz Ulló Muñoz, técnica media de Gestión (suplente).

Asimismo, se hace público para general conocimiento que el primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el próximo día 26 de agosto de 2026, a las 9:00 horas, en la Residencia de Estudiantes Ramón Pignatelli, sita en Zaragoza, calle Jarque de Moncayo 23 (Alto Carabinas).

Las personas aspirantes deberán acudir provistas de bolígrafo y del documento nacional de identidad.

Zaragoza, a 31 de julio de 2026. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.